

NECESIDADES TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA POR VIDEOLLAMADA

Quinta Edición “JÓVENES DE EXTREMADURA EN ORGANISMOS MULTILATERALES”.

Acción de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) ejecutada por la Fundación Jóvenes y Deporte (FJyD).

Necesidades técnicas para la realización de la entrevista por videollamada.

Para la realización de la entrevista mediante videoconferencia y en línea con lo dispuesto en la *Base Décimo primera. Desarrollo del proceso de selección* de las Bases de la convocatoria para la oferta formativa especializada en cooperación internacional para el desarrollo y posteriores prácticas profesionales no laborales en organismos multilaterales, la persona entrevistada será responsable de disponer y asegurar el correcto funcionamiento de los requerimientos técnicos que constan a continuación y que permitan la realización de la entrevista por videollamada:

Requerimientos técnicos:

- Ordenador con versión de softwares actualizadas o móvil con 4G.
- Cámara web de alta calidad o de alta definición.
- Micrófono y altavoces (auriculares con micrófono incorporados o externos).
- Conexión a internet de banda ancha a máxima velocidad.
- La versión más reciente de la aplicación **ZOOM** (<https://zoom.us/>).

Recomendaciones:

- Elegir un lugar silencioso y alejado de posibles ruidos que puedan interferir en la llamada.
- Asegurar una correcta iluminación y buena visibilidad.
- Realizar pruebas de sonido y micrófono con anterioridad a la llamada.

Si la entrevista no puede llevarse a cabo por no disponer la persona entrevistada de cualquiera de los medios técnicos requeridos anteriormente, el Tribunal de Selección podrá valorar la exclusión de la persona candidata del proceso de selección, siempre que el inadecuado desarrollo de la videollamada sea imputable al mal funcionamiento de la conexión de internet o de cualquiera de los recursos necesarios, o a la ausencia de ellos, por parte de la persona entrevistada.